

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTI- OCHO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CINCO PESETAS.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 6 céntimos. Atrasado, 10

BOULIETA

PEREDA. Muro de la Penitencia, 8, entr.º
Cada día de 11 á 1 y de 4 á 6
Cada día para los pobres

Se vende el artículo superior en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel. De los exquisitos chocolates de Nagera. Venta de corchos de todos los tamaños.
San Blas, 18, frente á la Plaza, (tienda de la Coya)

IDEAS AJENAS

QUIETISMO

¿Saben ustedes lo que el insigne Valera á sus cosas piensa? Pues lo que Valera piensa á sus cosas y vá despues á decir en una solemnidad oficial, es que lo mejor que cabe aquí hacer es callarse la boca y no alborotar, á fin de que la patria se restablezca y sobre sus bríos, con sólo vivir tranquila, sin incesantes trastornos ni dispendiosas mudanzas.
Confieso que de todas las múltiples cosas que se han propuesto hasta el presente para el alivio de la nacional dolencia, no hay ninguna que sea tan de mi agrado. Es más; tengo la seguridad de que ha de ser igualmente del de casi todos mis compatriotas. ¿Qué debemos hacer los españoles para salvar á España? Nada. Con que cada uno de nosotros selle sus labios y se meta en su casa, la patria convalecerá y se pondrá fresca y sonora como una manzana. ¿Quiéren ustedes más comodidad?
El ilustre autor de *Pepita Jimenez* debe de ser partidario acérrimo de *similia similibus* porque allí busca el remedio donde es fama ha nacido el mal. ¿Qué vanimos haciendo, con efecto, los españoles en estos veintiocho años? Nada. Los gobernantes no gobernaron, los electores no votaron, los maestros no enseñaron, y así sucesivamente. El desastre sobrevino sin embargo. Si el toque de salvar á España estuviese en no hacer cosa alguna, nunca España correría el menor peligro. A menos que don Juan atribuya nuestras desdichas á los incesantes trastornos y dispendiosas mudanzas que se han venido aquí sucediendo de veintiocho años á la fecha.
Así y todo la afirmación nos parece mejor que las pruebas. Más hubiese valido que su autor la expusiera como un axioma como un postulado, como un dogma que necesita ni requiere demostración. Al agrario literato no le dá el naipe por la dialéctica. Y así dice él por ejemplo: «No se habló de regeneración en Zaragoza, cuando sus heroicos hijos la defendían contra los franceses, ni hoy hay nadie que hable de regeneración en el Transvaal.» Con efecto, no se habló ni se habla de regeneración en tales casos, ni había para qué, ¿basta ocasión para hablar de regeneraciones cuando la pólvora está habiéndolo en la boca á su tiempo. *Non erat hic locus*. Tampoco Prusia habló de regenerarse mientras se batía con Napoleón, ni Italia cuando la acosaban los austriacos, ni Francia en tanto se las tuvo que haber con Alemania. Hubieron luego. Habló Prusia después de Jena, Italia después de Novara, Francia después de Sedán. De esas conversaciones salieron la Alemania, la Italia y la Francia contemporáneas. Yo no sé qué habría resultado si, siguiendo el prudente dictamen de Valera, prusianos, italianos y franceses se hubieran metido en su casa esperando que la patria se restableciera por sí sola sin dispendiosas mudanzas.
En sentir del insigne don Juan, á nada bueno conducen el creerse desgenerados. ¿Cómo no? ¿Realiza el hombre algún progreso que no se origine en el disgusto de lo que su situación presente? Si los elegidos no se juzgasen peores, ¿llegarían á la sanidad? Sin la conciencia de su culpa, ¿habían ellos para el delincente arrepentimiento y enmienda? ¿Cómo se pondría un cura el enfermo que ni conoce ni se cura de su mal? ¿Qué esfuerzos hará por curarse el pobre que se resigna á su pobreza? El sentimiento de su propia degradación fué el que sacó á la humanidad de las cavernas. Si hay algo en alguna sociedad que huelva á podrido, se ajustará á la podridumbre sólo con prescindir del olvido?
Valera es de condición optimista. Esto del optimismo y el pesimismo es, ante todo, cuestión de temperamento. Ni las ideas que se profesan, ni la dicha ó desdicha individual, bastan á determinarlas. Hay quien contempla rosicleros estando en la agonía. Hay quien increpa á la providencia porque una pulga le picó en la cama. De él de Valera un espíritu helénico, clásico, heroico, y es al par eminentemente fino, distinguido, aristocrático. Para ser optimista no le falta ni aun la puntita del escepticismo sarcástico con que, salvada la reverencia de la forma, suele poner en burla donosamente gran número de humanos respetos.
En virtud de esa idiosincrasia espiritual, todo desentono le turba y toda desahonra le molesta hasta lo indecible. Los alaridos de la regeneración de tal suerte han llegado á crisparle los nervios, que le han hecho exclamar, departiéndose de su habitual corrección: «Que callen los curanderos!»; ni más ni menos que si dispusiera á una murga.
Si, que callen. La lata de la regeneración ha llegado ya á hacerse insufrible. ¡Járelos políticos de que este país está podrido! ¿No afirmarán que nada puede hacerse para sanar un organismo que ya no reacciona? ¿No le tomarán el pulso

para declararle sin él? ¿No achacarán á su pasividad la culpa de que no se redima como le salvó el (ellos) la de haberse dejado conducir á la catástrofe? Si los regeneradores callan y aquí todo enmudece, esto se va á parecer demasiado á un omeuterio. Cabe aliviar á un epiléptico; á un muerto no hay más que enterrarle.
Esta vez ha faltado á Valera el sentido del justo medio. Por opuestas direcciones, el optimismo y el pesimismo absolutos conducen á idéntico fin. Nunca ha podido decirse con mayor razón aquello de que los extremos se tocan. Si todo pasa como debe pasar y vivimos en el mejor de los mundos, ¿qué nos resta hacer sino comer la sopa boba? Si estamos perdidos sin remedio, ¿á qué esforzarnos por alanzar una rehabilitación imposible? Ambos caminos conducen á la inercia. Un vivo descontento de lo actual, una viva esperanza de mejorarlo. Son los resortes necesarios de toda actividad. La colaboración de Heróito y Demócrito es indispensable para las energías de la vida.
Acaso la voz de Valera sea la del buen sentido, por más que nada haya más engaños y en que más fácilmente se confundan realidad y apariencias. Suponiendo que así fuera, no por eso habría que tener sus dictados por indisutibles. El buen sentido, norma de la vida en las circunstancias ordinarias, no sirve para las grandes crisis ni inspira las grandes acciones.
Quien se arroja al agua ó se lanza entre las llamas para salvar á su prójimo, no obedece á la ley del buen sentido. No han sido hombres de buen sentido los reveladores, los redentores, los mártires. La propagación del cristianismo, las cruzadas, la reforma, la revolución francesa no fueron obras de buen sentido. El buen sentido de Dios á Sofoles: «Te vas á quemar, y á Quinto Curcio: «Te vas á caer, y á Régulo: «Te vas á matar». El buen sentido, como Lombroso, tiene por insensato al genio. El buen sentido estuvo ausente de Zaragoza y de Gerona, como está ausente del Transvaal. Jamás el buen sentido salvó á pueblo ni á individuo en los conflictos sumos y los extremos trances de la vida.

Alfredo Calderón.

Sección de Haro

Sesión del Ayuntamiento

Preside el señor Marcelino y asisten los concejales señores Gato, Robres, García, López, Benago, Santiago, Gil y Lejardi. El secretario da lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, entrando en la

ORDEN DEL DÍA

1.º Acuerdo de la Diputación provincial para la plantación de vides americanas. Queda enterado el Ayuntamiento y acuerda no subvencionar á la Diputación para los ensayos que de vinificación han de practicarse en diferentes puntos de la Rioja, así como para el paso á Navarra para el estudio de la filoxera del ingeniero agrónomo de la provincia señor Crespo.
El señor Benago dice que la Corporación en pleno debe protestar del acuerdo tomado por la Diputación sobre la plantación de vides americanas en la provincia, por ser contrario, á la ley.
El señor Marcelino, culpa á la comisión central de defensa no á la Diputación provincial, por haber declarado filoxerada la provincia de Logroño en contraposición de la ley que determina estén invadidas por la plaga, las dos terceras partes del viñedo. (El artículo 7.º de la ley de Defensa contra la filoxera de 18 de junio de 1885 no señala las dos terceras partes sino cuando esté invadida en su mayor parte.)
Opina que la Comisión y Diputación provinciales debían haber protestado del acuerdo de la Comisión Central, que declara la libre introducción de la planta americana en nuestra provincia; porque, ésta, dice, no representa la salvación de nuestra principal riqueza qual es el viñedo, sino por el contrario, su destrucción y por lo tanto la ruina del país, porque estas vides llevan consigo la terrible plaga, declarada como calamidad pública, que puede propagarse con gran facilidad á los viñedos que aun se conservan sanos, y propone, ya que las entidades dichas no han hecho nada, elevar una enérgica exposición de protes á al Ministro, para ver si es fácil revocar el acuerdo de la comisión Central, donde existen, dice, elementos que como el señor Rivas Moreno, están interesados en declarar invadidas el mayor número de provincias por poseer grandes criaderos de plantas americanas en Galicia.
Se acuerda elevar la protesta, así como otra á la Diputación, y á propuesta del señor Gil se encarga al señor Marcelino sea portador de la primera, ya que tiene, según sus referencias, que efectuar un viaje á Madrid.
(Muy bien nos parece el acuerdo, pero opinamos que debía haberse tomado hálo tiempo, pues no creemos que el Ministro vaya á revocar un acuerdo tomado por el personal facultativo de que se compone la Comisión Central. Nuestro parecer es que ya es tarde y que nada ha de alcanzarse; no obstante, aplaudimos la decisión de nuestro Ayuntamiento en lo que se refiere á la libre introducción de vides y no así el acuerdo tomado de no subvencionar para que el ingeniero de la provincia señor Crespo pase á Navarra á

hacer estudios antifiloxéricos, porque tarde ó temprano hemos de vernos invadidos por la plaga.)
2.º Instancias pidiendo la inclusión en el padrón de pobres. Vienen informadas favorablemente por la Comisión. Conformes.
3.º Subasta de las obras de reparación de la fuente de la plaza de la Cruz. El señor Marcelino pone en conocimiento de sus compañeros, que se ha celebrado la subasta, adjudicándose á don Domingo Hernandez, y que ya han comenzado las obras.
4.º Distribución de fondos para el mes corriente. Importen la cantidad de pesetas 17.484 92.
5.º Construcción de fosas en el cementerio. Recae el acuerdo de construir cinco fosas que se sacarán á pública subasta mañana domingo en idénticas condiciones que las construídas anteriormente.

FUERA DE ORDEN

El Alcalde dice que ha llegado la época de hacer el agotamiento del cauce molinar llamado de la presa.
Se señala el sábado, hoy, y se autoriza al síndico para los gastos acostumbrados.
El secretario lee el informe de la comisión de Policía rural, referente al aprovechamiento de aguas sobrantes en la población, por los almacenistas del barrio de la estación, siendo favorable el informe de los señores Pasamar y Santiago, en el sentido que no ha lugar á la rescisión del contrato y sí únicamente que debe obligarse á la instalación y conservación de la fuente que el contrato señala, en buenas condiciones. Dicho informe trae un voto particular del señor Gil, en el que después de hacer una pequeña historia, propone al Ayuntamiento: primero, la rescisión del contrato, y segundo, que una comisión especial estudie el precio á que se los debe poner el agua.
El Presidente pregunta al señor Gil, si al emitir el voto particular, tuvo presente que los gastos de conducción de las aguas á instalación de la fuente, fueron de cuenta de los almacenistas.
El señor Gil contesta afirmativamente y dice que debe imponerse un canon, como á los demás vecinos ó rescindir el contrato, porque los ayuntamientos no pueden ceder gratis bienes del común.
El Presidente es de opinión que se respete el contrato.
El señor Gato opina como el señor Gil, que se rescinda el contrato por poco tiempo y que después se haga otro, imponiendo á los almacenistas un canon, aunque pequeño.
Otros señores concejales emiten sus pareceres y en vista de la disparidad de estos, se acuerda llamar á los almacenistas dentro de unos días, encargando mientras tanto á la comisión de Policía rural, el estudio de un nuevo contrato.
(Nuestra opinión es la misma del señor Gil y las razones son las mismas que se dicen en un artículo que publicaremos mañana debido á la pluma de *Un Haroense*.)
Después se reunió la Junta de Asociados que aprobó los pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Observaciones meteorológicas

Día 23. Barómetro, media, 728. Oscilación, 0'3. Termómetro, media, 16'5. Oscilación, 1'3. Psicrómetro, humedad relativa media, 64'5. Pluviómetro, agua caída en milímetros, 1'5. Evaporación, 75. Viento NO. fuerte. Velocidad recorrida, 390.120. Nuboso.
Día 24. Barómetro, media, 728'1. Oscilación, 0'6. Termómetro, media, 12. Oscilación, 10. Psicrómetro, humedad relativa media, 60'2. Evaporación en milímetros, 5'8. Viento NE. brisa. Velocidad recorrida 50.200. Cubierto.

Noticias

El partido de pelota jugado el jueves entre los *Chiquitos de Nagera* y *Azcavia* (rojos), contra Orzarbál y Guipocha (azules), lo ganaron estos, que dejaron á sus contrarios en 32 tantos. El partido fué muy reñido y uno de los mejores de la temporada y al final se entregaron á los vencedores dos valiosos regalos de la empresa.
Recomendamos al señor Alcalde que mande un alguacil al paseo de la Vega en los días festivos, pues hay quien se queja de la falta de vigilancia en este punto.
El jueves último, festividad de la Ascensión, una caterva de chiquillos, muy mal educados por cierto, no dejaban en paz á tres pobres sirvientes, hasta el punto de que estas tuvieron que ponerse al amparo de unas personas mayores que por allí estaban, y no obstante siguió el escándalo hasta el atardecer.—Juan del Val.

Más del empréstito

Tocamos los efectos del señor Villaverde, cuidando más del éxito aparente del Empréstito que de la conveniencia práctica, ha echado la casa por la ventana. Con el 4 por 100 perpetuo á sobre 70, lanzar un empréstito á 83 al 5 por 100, con amortización y garantía especial, es una locura: el resultado lo habíamos previsto: ayer cotizase el interior á 69'10: mañana probablemente perderá el entero.
La cuestión para el señor Villaverde es producir el efecto de un empréstito cubierto diez veces. Luego los diarios mi-

nisteriales cuidarán de manejar el incesante, y de tocar campanas en celebración de la riqueza de España y de la confianza que el país tiene en el Gabinete. Con el criterio del señor Villaverde, cualquier día va á ofrecer monedas de cinco duros, á veinte pesetas. Y habrá puñaladas para comprarlas.
Pero los diarios ministeriales si no forman opinión en España, menos la forman en el extranjero. Vendrá dinero al nuevo empréstito ¿cómo no? pero será por las ventajas de la emisión, no por la confianza que pongan en el señor Silvela. Esta es la verdad.
En vano se ha procurado contener la baja que forzosamente debía producir el empréstito ganga rebajando el Banco, auxiliar siempre del ministro, los préstamos y descuentos á 3 1/2 por 100; en vano el propio Banco ha precipitado la baja del cambio internacional, obediente siempre á las operaciones de aquel Establecimiento: la baja del 4 por 100 ha venido y continuará seguramente; el cambio internacional no se conservará muchos días á 25, si el Banco no lo sostiene y lo que debía ser crédito para el Gabinete se traduce en una desconfianza que bien merecida tiene el señor Villaverde.

Los resultados del Empréstito se tocarán más tarde en otra forma. Los presupuestos generales vendrán gravados con 24 millones más para atender á la amortización del nuevo papel; en 50 años perderá la Hacienda 224 millones de pesetas, diferencia entre lo que cobrará y lo que deberá pagar, más 50 millones de gastos, comisiones, impresiones, etc., etc...
Estos son nuestros estadistas; estos son los hombres que tienen la misión de salvar al país.

Conociendo el señor Villaverde que el capital no acudiría al empréstito sin una garantía especial ¿qué necesidad tenía de emitir papel amortizable? ¿No habría sido más práctico, más patriótico y más conforme con todas las leyes económicas procurar que los presupuestos se saldaran con superávit y destinar este á la compra, mediante subasta, de renta perpetua de la nueva emisión?

Los 24 millones de la amortización ó exigiría un nuevo empréstito antes de diez años, ó acrecerán otra vez la deuda flotante que liga tan fuertemente la suerte de la Hacienda al Banco de España. De no ser así, pesaran sobre el contribuyente que no puede ya con la carga que le echan los ministros de Hacienda.

En broma

Leo con natural asombro que no se ha podido resolver la cuestión personal pendiente entre el Alcalde de Reus y el marqués de Portago, porque los padrinos del Alcalde querían que el duelo se verificase, no á pistola, ni á sable, ni á espada francesa, ni á fiorete, sino... ¡á varas!
¡Hombre, por Dios!
Si se hubiera acordado así por ambas partes, no parecería un duelo por ofensas habidas entre los contendientes.
¡Parecería un duelo por amores contrariados!

A los accionistas de la Tabacalera no les llega la camisa al cuerpo.
Durante el pasado mes de abril, primero de la subida de los precios del tabaco, ha disminuído el consumo en un millón trescientas cincuenta y siete mil cuatrocientas noventa y una pesetas y pico en relación al consumo de igual mes del año anterior.
Esto se pueda comprobar perfectamente de otro modo.
Por medio de los libros de Registro de los cementerios.
¿A qué está en relación la baja en los ingresos de la Tabacalera con la disminución en el número de cadáveres enterados?
¡Forzosamente!

En Alcañaz (Tortosa) se ha verificado una opea de novillos.
La fiesta resultó superiorísima.
Uno de los toreros mató á un vecino é hirió de gravedad á otros dos.
¡Digo! ¿Sería emocionante la fiesta?
Así da gusto y no esas otras corridas sosas donde no resulta ni siquiera un brazo roto.
Bueno es que se sienta la desgracia de ese muerto y la de esos dos heridos graves, por meterse á capear á las reses.
Pero que les quitan lo que se habrán divertido.

Al torero español Carlos Olmedo le ha ocurrido en la Habana con los yanquis un caso que da miedo, digno de la perfidia americana.
Le llevó á la inspección un vigilante que le encontró borracho, y el mister inspector, cuando delante de su persona vió al pobre muchacho, le hizo que le explicara en una silla las suertes del toro, y preguntóle: ¿qué era garrocha y qué era banderilla? ¿qué era al almón y qué era el role? Después que se enteró por el maleta de todo, hasta de quién era Frascuelo, mandó que le cortaran la coleta, que fué lo mismo que tomarle el pelo, diciendo que de nada le servía, porque en la Habana toros ya no había. El terror le quitó la borrachera, aunque era de primera; del tirano á los pies se fué arrastrando con los tentos que á un tigre le blandarían, y el inglés, llorando, imploró por Dios que no se le cortaran

¡Inútil ruego! ¡La tijera impía le cortó el signo de la torería!
Mister Pitcher se llama ese inspector, ó, por mejor decir, esquilador.
Yo en opinar no dudo que en eso no está el mal precisamente sino en que ese suceso *peñagudo* sienta un mal precedente.

Con la misma coquiza y sangre fría con que aquel jefe de la policía mandó cortar el pelo á ese inmigrante, mandará cortar á otro cualquier día cosa más importante.
¡Aviados están los de la Habana con esa intervención americana!

El colmo de la aprensión.
En Estanzos se ha suicidado un sujeto por temor de llegar á padecer accesos de enajenación mental.
Y no ha podido evitarlo.
¡Porque más acceso de locura que pegarse un tiro...!

Dicen de Valencia que el domingo, durante la corrida de toros, dos hombres, pistola en mano, atacaron á un caballero en la misma plaza, robándole 1500 pesetas y documentos de interés.
¿Y dicen que á ese caballero le atracaron?
¡Los que se atracaron fueron los ladrones!

Miren ustedes que robar á mano armada á un espectador en una plaza de toros y en medio del gentío, es de lo más original que cabe.
Podrán ganarnos las naciones extranjeras á sabios, á políticos, á generales, á diplomáticos, á artistas, á todo.
Pero lo que es á ladrones atrevidos é impunes, no nos ganan los extranjeros.
Parodiando á no sé qué poeta podríamos decir:

«De los ladrones la maña produce amor profundo... ¡Aun es por ellos España la primer nación del mundo! (Palmas, y tabacos.)
José Estraña.

La Unión Nacional

A las quince horas de depositado en Madrid, recibimos ayer el siguiente despacho.

Se ha reunido el Directorio con asistencia del señor Coeta, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero.—El Directorio asume la responsabilidad que los tribunales determinen en los procesos entablados en provincias contra varias personas por reproducir ó repartir el último manifiesto, acumulándolos todos al proceso que se sigue al Directorio.
Segundo.—El Directorio da las gracias á todos los organismos de provincias por haber secundado perfectamente el acuerdo del cierre de tiendas que con unanimidad completa se realizó el día 10 del actual.
Tercero.—Desmentir de manera categórica el rumor que suponía al Directorio dispuesto á recomendar á comerciantes é industriales que rechazaran los billetes del Banco de España, pues eso estaría reñido con el propio interés del país.
Cuarto.—Aceptar la propuesta de los comerciantes madrileños, de enviar en un día determinado, y desde todas las provincias, á la mayordomía mayor de Palacio, telegramas respetuosos haciendo constar que es de todo punto incompatible con la tranquilidad pública la continuación del actual gobierno.
Quinto.—Declarar que el Directorio ha visto con satisfacción las buenas disposiciones dominantes en provincias por lo que se refiere al importante acuerdo relacionado con la resistencia pasiva.
Sexto.—Si al dar cumplimiento á las nuevas Instrucciones del Ministerio de Hacienda se priva á algún comerciante ó industrial del ejercicio de su profesión el Directorio recomienda que se verifique un cierre indefinido y general de todos los establecimientos, desde el punto en que así suceda.

Torrecilla

El día de la gloriosa Ascensión del Señor, uno de los tres que *rellumbran más que el sol* han visto confirmado este reñido para demostrar que no huelga ninguno de estos aforismos castellanos, pues efectivamente la solemne festividad de la subida al Cielo del Mártir del Gólgota, ha eclipsado al astro luminoso, adelantándose sin duda, al total que se verificará el 28 del actual en nuestra península, especialmente en Elicha y Argamasilla de Alba. En cambio de la ocultación del sol, hemos disfrutado de la agradable temperatura máxima de 12 grados, quedándonos tan frescos como el dueño de la casa de préstamos de la calle del Barquillo, recientemente asaltada por gente sin aprensión y acostumbrada á andar por subterráneos madrileños.

Hemos tenido el gusto de saludar el río comerciante de Vigo nuestro apreciable amigo don Angel Sáenz Díez, que ha llegado á ésta con el único objeto de saludar á su señor padre don Pedro y demás familia. En breve saldrá, en unión de su hermano don Aisoel, establecido en Santiago de Galicia, con dirección Barcelona á efectuar las compras para la estación de verano.

También ha llegado á Torrealla el simpático joven don Ramón González Romero, que vive en representación de la casa de J. López La Madrid, de Jerez de la Frontera, ofreciendo sus selectos y acreditados vinos.

Ha salido para Logroño, con el objeto de pasar unos días al lado de sus parientes, la linda y agraciada joven Conchita Sáenz López, hija de nuestro amigo don Pablo, Juez municipal de esta villa.

Va mejorando de su grave dolencia, lo cual consigno con mucho gusto, don Fabián Hueto, que hace pocos días sufrió una difícil operación como tengo dicho en mi anterior crónica.

Según me dicen de Villoslada de Cameros, el miércoles á las cuatro de la tarde llegó á dicha villa el señor Arzobispo de Burgos, que fué recibido por las autoridades y personas importantes, con entusiasmo y respeto. Permanecerá allí el día de la Ascensión administrando el Sacramento de la Confirmación.

El Corresponsal.

Toros y escándalo

La corrida que estaba anunciada en nuestro circo taurino para el jueves, día de la Ascensión, dió comienzo á la hora marcada en los carteles, bajo la presidencia de nuestro simpático Alcalde don Francisco de la Mata con una buena entrada á pesar de lo poco apacible de la tarde.

Hecho el despejo por la cuadrilla de jóvenes malagueños que capitanean sus días y corrida la llave por nuestro paisano Manuel Rubio, se dió suelta al primer toro de la tarde que como los restantes era de la ganadería de don Cipriano Sáenz bien criado, perfectamente armado y de muchos piés.

Desde los primeros momentos comenzó á cundir el pánico entre los poco diestros lidiadores, los cuales no fueron todos con graves heridas á la enfermería por un verdadero milagro. Ni picadores, ni capotes, banderilleros, ni matoadores hicieron otra cosa que tomar frecuentemente el olivo, abandonando á todo y perseguidos hasta por dentro de los corrales por el toro que saltó la barrera una docena de veces con la mayor sencillez.

El segundo toro hizo lo propio que el primero, volteeó aparatadamente á los chicos sin consecuencias y traerlos por el ruedo sin orden ni concierto y con miedo cerval. Ambos bichos pasaron al desolladero traidonadamente muertos.

En el tercer toro debía rejonear una dama portuguesa que por orden de birli y birloque fué sustituida por otra sin conocimiento previo del público y que dicen es de Zaragoza, aunque no circula al parecer por sus venas la sangre de Agustina de Aragón.

Esta ciudadana, engañada por alguien, se comprometió á fugarse la rejoneadora portuguesa para sorprender al público, pero sin contar con la hueste y era ésta la que al ver á sus compañeros de colearo dando por el suelo había de apoderarse de ella un horroroso pánico y se vería precisada á descubrir el pastel.

El público no estaba dispuesto á ser engañado y protestó enérgicamente, viéndose precisado el Alcalde señor Mata y el Gobernador interino don Tirso Alonso á suspender la corrida, ordenando la fuera devuelto al público el importe de las localidades. Esta justísima medida fué muy aplaudida por el público que durante muchos minutos no cesó de dar entusiastas vivas al Alcalde.

Aún había centenares de personas dentro de la plaza cuando unos cuantos bárbaros intentaron cerrar las puertas de la calle, dejando dentro al público, pero su grosera gracia no tuvo éxito por la oportuna intervención de la policía.

Ayer, los dependientes del Municipio que de orden del señor Alcalde se hicieron cargo del importe de la recaudación de las taquillas unas 3.800 pesetas, devolvieron el dinero de las entradas á cuantas personas las presentaron, descontando solamente la parte correspondiente al timbre. Según nuestros informes la cantidad devuelta ascendió á unas 3.400 ptas.

El jueves por la noche se presentó la cuadrilla malagueña al inspector señor Ruiz Valmaseda para manifestarle que su apoderado había huido con el dinero que le entregó para ellos el empresario señor Barbi. Dicho apoderado telegrafió ayer desde Castellón diciendo que había percibido solamente 50 duros y había huido temiendo algún descalabro. Que el señor Barbi les tenía que entregar el resto de la cuenta unos cincuenta y tantos duros más. Parece ser que el señor Barbi no estando conforme con la cuadrilla respecto de tal reclamación, se negó á pagarla y que aquella lo cite hoy ante el juzgado municipal, pidiéndole 250 pesetas.

La supuesta rejoneadora recibió ayer junto á la plaza de la verdura una monumental silva, teniendo necesidad de intervenir las autoridades.

Y ahora cuatro palabras á la empresa. El público de Logroño ya habrá podido ver que sabe siempre acudir á los espectáculos por medianos que estos resulten y tiene dadas sobradas pruebas de benevolencia, siendo por lo tanto digno de que se le tengan merecidas consideraciones y no se le de con tanta frecuencia gato por liebre. En el celebrado el jueves supo protestar con dignidad enérgica, y esto debe servirle de norma á la empresa para rectificar pasados errores, presentando en el circo taurino cuadrillas que sepan lo que se traen entre manos y diviertan al público en vez de martirizarlo con escenas que pueden resultar terribles tragedias.

Veremos si en las próximas corridas sabe la empresa volver por el buen nombre perdido.

En cuanto al Alcalde señor Mata, nuestro más sincero aplauso por lo bien que supo conjurar el conflicto.

AUDIENCIA El crimen de Anguiano

Recordarán nuestros lectores que hace mes y medio comenzó el juicio para fallar la causa instruida contra Manuel Moreno Díez (a) Prim, vecino de Anguiano, por causar la muerte á Juan Muñoz Llarra.

Entonces hubo de suspenderse por fallecimiento de la madre del defensor, señor Fernández Caderoso.

Ayer compareció de nuevo Manuel Moreno ante el jurado, repitiéndose el examen de testigos cuyas declaraciones no hemos de reproducir por ser idénticas á las que hicieron anteriormente, y de las cuales dimos cuenta á nuestros lectores.

Todos insistieron en sus acusaciones contra el procesado y en que el interfecto ni nadie dió á aquel motivo para cometer el delito que realizó.

En discursos muy breves sostuvieron las partes sus conclusiones.

El representante del ministerio público, abogado fiscal señor Gante, apoyándose en las declaraciones de los testigos acusó al procesado de autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

El letrado defensor, sostuvo que su patrocinado obró en defensa propia, ó cuando menos fué provocado y se vió en la necesidad de defenderse, como lo prueba el hecho de haber sufrido varias lesiones de importancia.

Se suspendió la vista para continuar hoy á las diez de la mañana.

Sentencias

Han sido absueltos libremente los vecinos de Zarratón Fermín y Cesáreo Llorente, contra quienes se celebró días pasados juicio por jurados, á causa de haber producido lesiones á su allegado Pascual Llorente, que falleció tres meses después de ser herido.

También ha sido absuelto Amador Cereceda María, de Hervías, que causó una lesión á domingo Vázquez.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Leyes, no decretos

Negar al señor ministro de Instrucción pública, unas intenciones, nobles propósitos en pro de la enseñanza, sería cometer una injusticia. Los actos del poder han de inspirarse siempre en el bien general y no es lícito creer, ni sospechar siquiera, que las disposiciones ministeriales sobre Instrucción pública ya conocidas, y las que parece habrán de publicarse en breve, tengan otro fin, ni persigan otro objeto, que el de reorganizar y ordenar la instrucción pública tan tráfada, llevada y maltratada en nuestro país desde que las convulsiones políticas atañeron por primera vez contra la ley Moyano, llevándole á la enseñanza, unas veces el espíritu sectario de partido, otras las preocupaciones de escuela, y siempre la perturbación de los cambios de gobierno y por consecuencia de ministros.

Nada más necesitado de estabilidad y de orden que lo relativo á la enseñanza, y, sin embargo, nada hay en nuestra patria en estado más anárquico. Asombra el cúmulo de disposiciones ministeriales que desde la ley de 9 de septiembre de 1857 se han dado sobre Instrucción pública.

No ha habido ministro de Fomento que no haya puesto sus manos en la enseñanza, y así está ella. Todo son decretos, reales órdenes y circulares, todos son proyectos, anuncios de reformas y todo un tejedor y destejor, habiéndose convertido la enseñanza no en origen de todas las fuentes de la prosperidad social, como decía Jovellanos, sino en fuente de perturbaciones para el individuo, para la familia y para el Estado.

Aquí, donde para una carretera de interés local, se votan y promuegan veinte leyes, no hay tiempo para discutir y votar una ley general de Instrucción pública, y es que muchas veces el interés político ha encontrado más cómodo y sencillo hacerse oír en la «Gaceta» con circulares y decretos que en las Cortes con proyectos; y ha sabido más grato al poder ministerial dar pruebas de sabiduría oficial en la «Gaceta» publicando decretos para un día que hacer reformas estables con leyes sabias y prudentes.

Ese sistema hay que desterrarlo de la Instrucción pública. Las reformas por decreto, sirven por lo general para satisfacer el amor propio de quien los refrenda; más no ofrecen garantías de estabilidad como obra del poder ejecutivo, y perturban la enseñanza, porque se dictan sin más plan á veces, que el concebido en el acto de la jura, ni más orden que el surgido por los reformistas burocráticos, servidores siempre del poder.

La instrucción pública necesita una ley, pero una ley que responda á un plan general de enseñanza en armonía con las necesidades del país, con la cultura general y con el progreso de los tiempos y que abarque desde el pago de los maestros hasta la reorganización definitiva ó suspensión de ese consejo de Instrucción pública siempre reformado y nunca útil, según atañen su vida oficial todos los ministros de Fomento.

Nada de decretos como no respondan á una necesidad sentida, á un fin práctico para la enseñanza y esos subordinados á un plan general, no al capricho ni al afán immoderado de reformas.

Legislar por decreto, es construir sobre arena. Lo que un ministro decreta, otro lo deroga y así no habrá jamás ni podrá haber enseñanza garantida, ni profesorado satisfecho, ni maestros pagados, ni escuelas dotadas, porque todo se irá en hacer y deshacer, sin provecho para la cultura social.

La historia constitucional del país nos ofrece notables enseñanzas sobre la forma de legislar en este punto.

Desde la ley de 1857, los decretos, órdenes y circulares sobre enseñanza se su-

ceden á millares; pero la ley, en lo fundamental, se mantiene en pie, y en pie seguirá, no porque la ley Moyano responda á las necesidades modernas, sino por falta de energías en el poder para acometer de frente y con el concurso de las Cortes, la reorganización total de la enseñanza.

Por legislar por decretos quedaron sin eficacia legal en breve tiempo las reformas rescionarias del 66 y 67, derogadas por la Revolución. Igual suerte tuvieron aunque por motivos políticos distintos, los decretos radicales publicados por la Revolución y la República.

La Restauración, obedeciendo á una necesidad social y política, comenzó legislando por decretos; pero los tiempos cambiaron; se puede hacer una ley general de Instrucción pública, en los días de la reconstitución jurídica del país, y la ley no se hizo.

Después, es cierto que por decreto se han planteado reformas importantes y de trascendencia en la enseñanza; pero no es posible negar que tales reformas, decretadas por liberales ó conservadores, han obedecido más al espíritu de escuela y de partido, que á un pensamiento general de organización y reforma.

La ley demandada por todos, la ley general de Instrucción, no se ha hecho ni sabemos si se hará. Hoy, como ayer, contentábase los ministros con publicar decretos, con exponer planes contra planes sin querer convencerse de que en la enseñanza el mal no se remedia con decretos, sino con leyes que desarrollen un plan íntegro sobre Instrucción pública, que sin romper con lo tradicional responda como es justo á los fines y necesidades de la vida moderna y de la cultura social en nuestra patria.

Lo demás, será muy noble y patriótico; pero en los actuales momentos entendemos que ese medio de legislar no producirá más efectos positivos que el de aumentar el desorden legislativo y la anarquía en la enseñanza.

R. Fernández Rodríguez.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 24 y 25. Nacimiento: Jaime Olivo García, Virginia María Cristina, María del S. corru Ruiz Olalde Grdaba los, Elena Pérez López y A. S. Sigüenza Guillén. Defunciones: Maximino Zardoya García, de Morón (Soria), de 55 años; Alberto Sierra Campos, de San Sebastián, de 3 años; Pedro Jiménez Caro, de Sorzano, de 6 meses; Clelio Navarro Laorden, de Elciego (Alava), de 72 años; Pedro Tejada Muro, de Auselo, de 82 años, y Estefanía Corazón Nizquez, de Pradejón, de 39 años.

Matrimonio: Antonio Navajas Madrazo, soltero, de 23 años, con Eustaquia Iñaba Soto, soltera, de 20 años, hoy á las 5 de la mañana. Elías Soria García, soltero, de 23 años, con María Vicente García, soltera, de 26 años, hoy, á las seis y media de la tarde.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 26 DE MAYO.—Santos Eusebio, papa y mártir; Zacarías, obispo; y mártir; Felipe de Nori, confesor, y Santa Emerenciana, virgen. La misa y oficio divino son de San Felipe Eeri, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 27 DE MAYO.—Santos Juan I, papa y E. ropio, obispo y confesor. La misa y oficio divino son de infraoctava, con rito sencillo y color blanco. Semaneros de Sacramentos para asistir á enfermos. Redonda, D. Agustín Azofra, Mayor, 100, 2.º Santiago, D. Mi uel Torres, Mayor, 16, 3.º Palacio, D. Jorge Conde, Mayor, 107, 3.º

CULTOS PARA HOY SANTA MARÍA DE LA REDONDA.—Continúa el ejercicio de las Flores de mayo con misa rezada á las diez y por la tarde, á las seis, Santo Rosario, se hará una breve meditación con el ejercicio propio del día, se encenderán las flores por la capilla y se terminará con la Salva. El sermón de hoy está á cargo de D. Santiago Lepapa, sobre los Desposorios.

Mañana, domingo, las misas de hora son: EN LA REDONDA.—A las 5, 6, 7, y 8, á las 9 y media la mayor, seguidamente á las 12, rezadas. EN SANTIAGO.—A las 5 y media, 6 y media, 7 y media y á las 9 y media la mayor. EN PALACIO.—A las 5 y media, 6 y media, 7 y media y á las 9 y media la mayor. SAN BARTOLOME.—A las 10. EN EL SEMINARIO.—A las 11. EN CARMELITAS.—A las ocho y media. SIERNAS DE JESÚS.—A las 7 y media.

AVISOS Y NOTICIAS Ayer en el tren de las cuatro de la tarde llegó á Logroño el nuevo gobernador civil don Manuel Baamonde, haciéndose inmediatamente cargo del mando de la provincia.

AVISO IMPORTANTE Se acaban de recibir preciosas telas para colocar en sombrillas, sobre todo un surtido inmenso de éfros desde 3'50 pesetas. Se arreglan paraguas, bastones y abanicos á precios baratísimos. Gregorio Pozueta, Portales, 70.

Novidades para caballero Se han recibido grandes surtidos en lanillas, estambros y alpaca, á precios baratísimos, en el comercio de D. Estreito Díaz, sucesor de Sampietro, Portales, 46.

A pesar de que el aspecto de los sembrados es por lo general bueno en toda la provincia y en las limitrofes, los precios en los cereales se sostienen; así hemos visto que en el mercado de ayer se pagó la fanega de trigo de 11 á 11'50 pesetas y la de cebada á 9 y 9'5; precios que según en la misma plaza hemos oído, no responden á las esperanzas que se abrigan acerca de la próxima cosecha.

GONZALEZ Sagasta, 14. Cirujano-dentista TELEFONO 99 Logroño.

Pistolas Browning, de repetición, de 7 y 8 tiros, á 65 pesetas.—Escopetas de caza, revólvers, cartuchos y todo el surtido en artículos de caza.—Detalle de Román Maguregui, Mercado, 45 y Sagasta, 8.

El día 18 de junio próximo tendrá lugar en Haro las subastas de arbitrios de matadero y puestos públicos; la primera en 14.000 pesetas y en 11.000 la segunda.

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Hay imitaciones. Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

MECÁNICO Se arreglan con prontitud y perfección toda clase de máquinas de coser. Se pasa á domicilio avisando. Hospedaje del Carmen, calle de la Compañía.

Se anuncia vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Buñares dotada con la cantidad anual de 800 pesetas.

Se venden en buenas condiciones dos coches para carrera ó servicio de estación uno de 12 asientos interior y otro de 8 Dirigirse á Manuel López, carretera, Muñoz de Carmelitas.

En breve llegarán á Nájera el reputado profesor de corte, don Miguel Oimo y su señora, en donde creemos tendrán tan buena acogida como en los demás puntos de la Rioja. También llevan un muestrario de gran gusto, y confeccionan toda clase de vestidos al último figurín. Se hospedarán en «La Campana».

Al «Boletín oficial» se ha enviado para su inserción el anuncio de las notarias vacantes de Nalda y Cervera. Las mejores marcas de quesos Queso Emmental extra Roquefort Port Salut Monteclaros y Ebro Se han recibido en el establecimiento de la viuda de Arza. Modista-Ascensión Gómez-P Mercado 24 Ha sido nombrado jefe de la investigación de Hacienda de la región don Modesto María Pérez. En la Sastrería del Palentino, Sagasta 6 se necesitan operarios y operarias. En el almacén de aguardientes y licor de José Bello, se ha recibido una partida de azúfre flor y sulfato de cobre á precios económicos, así como todos los artículos del ramo de ultramarinos á los precios más limitados de la plaza. Compañía, 17, Logroño. De Real orden le ha sido admitida la renuncia del cargo de oficial de la investigación de Hacienda de Logroño á don Juan Ramón Jiménez. En la sastrería de Cesáreo Aragón, se han recibido los géneros para la temporada de verano, y especiales para los señores sacerdotes, siendo esta sastrería la única premiada en la confección de trajes tales. Portales, 102, antigua confitería de Mamerto Blasco. Señoras y caballeros En la camisería «La 25.000», se han recibido infinidad de dibujos en éfros y batistas, colores sólidos, para camisas y vestidos de señora. Antes de comprar estos artículos á otras casas que vienen anunciando grandes novedades, ved el extenso muestrario de esta casa y sobre todos sus precios. Los bailes celebrados anteanoche en las sociedades «La Fraternidad» y «La Amistad» estuvieron muy animados. En el depósito de los señores Trevijano é hijos, acaban de recibirse: Cognac «Garnier» extra, pesetas. . 4 80 Cognac 3 estrellas > . . 3 50 Cognac 2 estrellas > . . 2 60 Té, marca «Hornimans», cajita de 125 gramos. 2 50 Completo surtido en bizcochos y galletas Olibert, desde 2 hasta 750 pesetas. Pabellón de la plaza de Abastos. Las últimas novedades en toda clase de adornos para vestidos, pueden adquirir las las señoras de buen gusto, en la acreditada casa de Alejandro Pueyo. Sedas y algodones para bordar, colores permanentes. Especialidad en artículos para modistas. San Blas 7. Anteayer se inauguró el tío vivo instalado en el paseo del Espolón, que hizo muchas carreras con gran número de jóvenes viajeros. LA ULTIMA MODA BERNARDO S Y PALLARÉS Alfonso I, 18, Zaragoza. El representante de esta acreditada casa de novedades y confecciones para señoras y niñas, pone en conocimiento de cuantas personas quieren honrarle con su visita, que hoy y mañana permanecerá en esta, hospedándose en la fonda del Comercio, cuarto núm. 14. Horas: de 9 á 1 tarde y de 2 y media á 8 noche. El individuo detenido por la Guardia civil de Villar de Arnedo por hurtar un fajo de alfalfa, á que hacíamos referencia en nuestro último número, es Valeriano Muñoz Ordoñez, que sustrajo aquella en una heredad de Eusebio Martínez Ordoñez, guarda municipal de dicho pueblo. Pañería y novedades de Francisco Arroyo (antigua casa de Arroyo hermanos).—Dedicándose esta casa al exclusivo ramo de pañería, ofrece las más altas novedades en trajes de caballero para la presente temporada de primavera y próxima de verano. Casa especial en confecciones hechas. Trajes de caballero desde 25 pesetas.—8, Compañía, 8, Logroño. Novelas holandesas recientemente desembarcadas, se venden en la Venería Suiza de Haro.

Las gestiones que de Santander venían haciéndose para dotar á dicha capital de más guardias de la que posee actualmente, han tenido afortunado éxito, pues ya se han dado las oportunas órdenes para que se traslade allí el 2.º batallón del primer batallón de San Marcial, y el primer batallón del citado regimiento irá tan pronto deje de ser necesario en Orduña, donde se encuentra.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin & Cia., Banqueros y Expenditoria general de loterías en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesaré mucho, ya que se ofrece por pocos céntimos alentar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Una prueba del creciente consumo de vinos elaborados en las bodegas del señor Fernández Heredia, es la siguiente estadística: Las ventas verificadas en los tres primeros meses del corriente año, fueron 129 expediciones, compuestas de 362 botellas y cuarterones, 15 bocoyes y 187 cajas de 25 y 12 botellas para el consumo de distintas provincias de España y exportación á Cuba, Puerto Rico, Guayaquil, Cochin y Panamá en América, y Londres, París, Alemania y Suiza en Europa.

Exquisitos quesos frescos de Roquefort, Royal, Camembert, gray, una, bola, crema de la crema, manchego y Port Salut. Se han recibido en los ultramarinos finos de Leita, Portales, 32.

Nuestro querido compañero de redacción don Poncarpo de Bernabé Peña (Chapel Andri) ha visto aumentada su familia con un hermoso niño que con toda felicidad dio á luz ayer su simpática esposa. Que sea enhorabuena y que el recién nacido goce de larga vida.

Sucursal de Domingo Hospital, Sagasta 21. Venta al por mayor y detall de género de punto, tiras bordadas, puntillas, pañuelos, mantelerías y confección de ropa blanca para señoras y niños.—Precios de fábrica.

El jueves dejó de existir el conocido empleado de la Fabrica de Tabacos de Logroño, don Cirino Navarro, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Después de comer, LICORORO una copita de Sanz Garnier, 36, C.º PASAJES (Gulpiúzcoa).

El tenor don Alberto Ristori, con la cooperación de distinguidos artistas y aficionados de la localidad, ha organizado un variado programa para su beneficio, que tendrá efecto mañana domingo, por la noche, en el Teatro.

Las señoras Sanjurjo y Díez (Panohita), con los señores Uliverri y García (don José), cantarán *Nina Pancha*.

La segunda parte, destinada á concierto, corre á cargo de la niña Victoria Canillas, que ejecutará al piano algunas composiciones, y del beneficiado, que cantará una romanza y el terceto de *Marina* con la señora Sanjurjo y señor Uliverri.

Terminará la función con la magnífica zarzuela de Campredón y Arrieta, *Una vieja*, interpretada por Eilvira Sanjurjo y los señores Ristori, Uliverri y García.

Como el objeto de la función es por demás leable, y la temperatura favorece los propósitos del beneficiado y del maestro Serrano, que dirigirá la orquesta, es de esperar un buen resultado para el señor Ristori, y de ello nos alegraremos.

COOK ESPECIAL para estufas, cocinas, planchadores y hornos.—Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna, 22, y Banos, 4, Logroño.

En Enciso ha parecido ahogada una mujer llamada Ciria García Peña.

Después de cumplir la triste misión de dar sepultura á su anciano padre don Jorge de Luis, que falleció en Valladolid el martes, ha regresado á esta capital el ilustrado arquitecto provincial nuestro respetable amigo don Francisco de Luis y Tomás.

Recibían el señor de Luis y su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pésame y concede Dios al fluado un puesto en la mansión de los buenos.

Accediendo á los ruegos de la numerosa clientela que en el distrito de Haro tiene el reputado dentista señor Gurrea, se ha decidido á abrir consulta de toda clase de operaciones dentarias en aquella ciudad, en la que permanecerá desde el 24 del actual al primero de junio, hospedándose en la fonda «La Adela».

La compañía Electra-Sartaguda, lleva muy adelantados sus trabajos para instalar el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pradejón y una vez terminados empezarán en el de Tudelilla, que también lo tienen contratado.

Si queréis vestir bien y con relativa economía, no dejéis de visitar la acreditada sastrería que Delfín Gómez tiene establecida desde hace algún tiempo en el Muro de las Escuelas, número 8, tienda.

La «Gaceta» publica la Real orden disponiendo que se costeen por el Estado el viaje y estancia en París de obreros y alumnos de las Escuelas de Artes é Industrias que estudian la Exposición Universal.

A la establecida en Logroño corresponden de enviar tres alumnos.

Léase los martes y sábados el anuncio de la acreditadísima fotografía Franco-Española (sucesora de Colshorra) Servicio permanente y exclusivo para los que visitan la ciudad de los Santos Mártires en domingos y días de mercado.

Esta noche á las ocho y media se celebrará en el Circolo Logroñés una velada de audiciones fonográficas. La Junta Directiva invita á los señores socios y sus familias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la leucemia, convalecencias, dispepsias, (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad GENERAL SE CURAN pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Logroño en la acreditada farmacia de don Pa'ricio Gómez

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

My Sr. mto: Por si en algo puede serle útil me informo, le diré que hace cuatro años estuve enfermo de la viruela, la que me dejó muy débil y tan incapaz que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre, a la alimentación, y a acompañar este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecido.



Felipe Garcia

Autenticación de haber el uso que le he hecho de esta carta, quedo de V. afina. S. S., Ferrera Garcia, Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 1.º de Marzo 4/1899.

Se recibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se extienda del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosforos y glicérol en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Esquistismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañado 75 céntos en sellos de correo para pago de franqueo.

H. Sánchez G. de Alconedo

OCULISTA
Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO
Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis á los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista

Y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando los trabajos
Operaciones, 29, pral. Logroño.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑES
Madrid, 25

El acuerdo del Directorio de la Unión Nacional persistiendo con energía, ha causado excelente efecto.

Los boers continúan la retirada. Corren rumores en Londres de que los boers que gestionaban en distintas naciones la intervención, han aconsejado á Kruger que capitule.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 25.—5 t.

Ingléses y boers

Telegramas de Londres dicen que el gobierno del Presidente Kruger ha asegurado, que si los ingleses invaden el Transvaal, se destruirán las minas, á pesar de que hay muchos que tienen en ellas comprometidos sus intereses.

Se asegura que los boers no presentarán resistencia defendiendo á Pretoria, y si la harán en Luxemburgo, donde cuentan con víveres y municiones para tres años.

Las operaciones serán dirigidas por el Presidente Kruger, si bien, como en la campaña de 1880, permanecerá oculto, sin que nadie sepa donde se halla.

Comunican de Londres que según telegramas del Cabo, en el campo enemigo existe movimiento en favor de una capitulación de los boers. Añaden que se han enviado varias comisiones á las generales y comandos, para que emitan su opinión sobre si consideran oportuno pedir la paz, ó opinan que debe continuar la guerra. Se cree también que el Transvaal cederá si Inglaterra ejerce presión sobre el Gobierno.

Así mismo se dice que los boers han dirigido una proclama al pueblo consintándole acerca de la conveniencia de hacer la paz ó seguir la guerra.

Se asegura que el Gobierno inglés muestra impaciencias por terminar la guerra pronto, temiendo surjan nuevas complicaciones, que agraven la situación.

Madrid, 25.—5'35 t.

Una declaración

El ministro de Estado, señor marqués de Aguilar de Campo ha dicho que las potencias están conformes en mantener el «statu quo» en Marruecos, sin convenio alguno con Francia.

Firma

Se han firmado; el nombramiento, ya indicado, de don Joaquín Dorda actual alcalde de Valencia para gobernador civil de Barcelona; el Reglamento crea-

do los tribunales de honor de ingenieros civiles; la ratificación y cange del tratado de Comercio con Holanda.

También se ha firmado el decreto creando las clases de noche para adultos obreros, en los Institutos de las poblaciones que carezcan de Escuelas de Artes y Oficios; estableciendo clases de obreros adultos en las Normales; imponiendo la obligación de sostener escuelas á los dueños de fábricas, en las que trabajen más de ciento cincuenta obreros; disolviendo la junta de sordomudos; disponiendo que la asistencia á las clases sea obligatoria, y que cuando la falta de asistencia sea colectiva se cierren las clases, dejando de examinarse hasta septiembre todos los alumnos de ellas

A los profesores sólo se concederán licencias de quince días, prorrogables por otros tantos, y en caso de que trascurridas aquellas dejen de presentarse en sus destinos cesarán en ellos.

Más proyectos

El ministro de Instrucción pública se propone introducir nuevas reformas en la segunda enseñanza.

El Directorio

Se ha reunido el Directorio de la Unión Nacional, acordando transmitir instrucciones á los organismos de provincias.

Esta tarde volverá á reunirse.

Un atentado y dos presos

En un pueblo de la provincia de Orense colocó alguna mano criminal en una casa una bomba de dinamita que hizo explosión, causando enormes destrozos, aunque no ocurrieron desgracias personales.

De la cárcel de Granada han tratado de fugarse dos presos que fueron detenidos.

Madrid, 25.—8 n.

La salud de la Regente

La Reina está mejorada de su indisposición. Hoy visitó la Exposición obrera.

Nueva suspensión

Se ha suspendido el viaje de los Reyes á Toledo que debía efectuarse mañana.

Energías

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno está resuelto á reprimir con energía el movimiento iniciado por las órdenes del Directorio de la Unión Nacional.

Reducción del descuento

El Banco Francés ha bajado á tres por ciento el descuento.

La guerra del Transvaal

Dicen de Londres que tres mil ingleses, con diez cañones avanzan sobre Wredfor.

En las orillas del río Vaal hay numerosas fuerzas inglesas.

Protestantismo en Portugal

Comunican de Lisboa que cada vez aumenta más el protestantismo en Portugal, y que el clero toma medidas para reprimirlo.

La reunión del Directorio

En la reunión que ha celebrado esta tarde en el Círculo Mercantil el Directorio de la Unión Nacional, se han tomado los siguientes acuerdos:

Enviar nuevas instrucciones á los organismos provinciales y á las Cámaras de Comercio, recordándoles el párrafo último de su manifiesto, referente al pago de tributos.

Designar una comisión permanente compuesta de los señores Paraíso, Alba y otros, para llevar á cabo los trabajos que haya que realizar en Madrid.

Ratificar los acuerdos preventivos referentes á la manifestación telegráfica que harán á la Reina las clases contribuyentes de la nación. En provincias se hará esta manifestación de desconfianza hacia el Gobierno en el día y hora que determinen los organismos provinciales.

Esta noche celebra el Directorio otra nueva reunión para seguir tomando acuerdos.

Bolsa

	COTIZACIÓN del 23	de hoy
4 por 100 interior al contado.	69'25	69'10
» » fin de mes.	69'15	69'20
» » exterior.	75'50	75'60
» » amortizable.	76'70	76'80
Cubas 1886.	81'50	81'30
» 1890.	86'10	86'20
Aduanas.	102'25	102'50
Filipinas.	86'10	86'25
Banco de España.	494'00	496'00
Cambio con París.	24'40	25'25

Madrid, 25.—9'15 n.

Más acuerdos y declaraciones

El Directorio ha aprobado en la reunión de esta noche la nueva circular que ha de dirigirse á los organismos de provincias, declarando de conformidad con lo manifestado por los de Madrid, que la continuación del Ministerio cons-

tituye un obstáculo para la tranquilidad pública.

Por ello se ha visto con gusto la conducta observada por todas las fuerzas sociales y políticas y prensa que contribuyen para que termine el actual estado de cosas.

También se acordó felicitar al señor Marqués de Cabriñana, por su íntegra y patriótica conducta.—AMUSCO.

Madrid, 26.—3 m.

Noticias

El lunes enviará el ministro de la Gobernación á su compañero el de Hacienda, la Real orden pidiendo la autorización para modificar las plantillas de la policía.

El señor Dato ha terminado el Reglamento sobre el trabajo de las mujeres y niños

El Directorio de la Unión Nacional ha acordado dirigir una circular á provincias dando nuevas instrucciones, manifestando á la vez la satisfacción con que se ha visto la conducta del marqués de Cabriñana.

Empréstito de consolidación

Se admiten órdenes para la suscripción al empréstito del 5 por 100 amortizable que se celebrará el día 4 de junio próximo.—Muro de las Escuelas, 1, principal. Herrero y Riva.

Anuncio

Se necesitan canteros y mamposteros para la obras que se están construyendo en la villa de Mutila; serán colocados cuantos acuden á don Felipe Saralegui, que reside en dicha localidad.

Se vende un loro

muy hablador, que canta y rie mucho, es joven y aprende con facilidad. Informarán, calle de la Imprenta, 12, ropería.

Ocasión

En muy buenas condiciones se vende un macho y un carro. Informarán, calle de la Ruavieja, num. 68. Casa de la Parra.

Cabras en venta

Se venden 14 cabras jóvenes unas preñadas y otras con leche. Diríjase á Gregorio Abalos, en Haro.

La Administración de Loterías

de primera clase, núm. 1

se ha trasladado á Portales, núm. 92, junto á la librería de «El Riojano.»

Vacas

Se venden cinco magníficas, tres de estas con crías y dos para parir; y dos terneros de un año, todas de muy buena raza. Informarán en esta Administración.

Practicante de farmacia

Quiera colocarse uno soltero, de 24 años, libre de deudas y con seis años de práctica. Informará don Amadeo Sánchez, médico de Fuenmayor.

Venta de cebada y avena

En Receo se venden 65 fanegas de la primera y sobre 20 de la segunda. Diríjase á Vibiaño Paseual en dicho barrio.

Se arrienda

el piso primero de la casa número 1, de la calle del Norte, nuevo, con dos cocinas y á propósito para familia numerosa ó dos bien unidas. Informará don Manuel Oteiza, en la fábrica de aguardientes de la misma calle.

Venta de fincas

Luciano Arana, encargado de las bodegas de M. F. Heredia, vende las fincas que posee en Sanzol (Navarra) y San Vicente (Logroño), juntas ó separadas. Para tratar, con el dueño en Logroño.

Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1866)

Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

José F. Hermosa

Ex-interno por oposición pensionado en la Facultad de Medicina de Zaragoza

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta diaria de 11 á 1 y de 4 á 5. Visita á domicilio. Calle de la Compañía, número 19, principal, (fonda de El Español).

LA MAGDALENA

calle de San Blas, núm. 13.—Logroño
Servicio de comidas, en local reservado, lo más económico posible. Venta de vinos á os y licores por mitad de precio. Café inmejorable á 20 céntimos de peseta uno. Licores superiores de todas clases desde 5 céntimos á 20 inclusive. Acudid á ella y veréis que Magdalena cumple lo prometido.

En la acreditada sastrería

DE C. SOLER

se ha recibido gran variedad en lanillas para la próxima temporada de verano.
COMPANÍA, 12
junto a la Pescadería Sevillana

NODRIZAS

Para criar en casa de los padres ó en la suya, de Elciego (Alava), hay una de 26 años, casada y leche de dos meses. Informará, José Romero, en Elciego.

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la barbería de Roque Hueda, en Haro.

La Parisienne

ANITA DE PABLO

seaba de llegar de su viaje de compras, durante el cual ha adquirido las novedades de sombreros y adornos para señoras y niños, con arreglo á la última moda, de primavera y verano.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de la casa sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Zarzaparrilla Lanzagorta

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta. Merced, 68, farmacia.

Se arrienda

una cochera, una cuadra y un local espacioso, con luces al Mediodía; propio para almacén. Info marzá, Muro de los Reyes, 5, entrepuerto.

Escobas

En la alpargatería de Clemente Ca bezón (s) el Rojo, Plaza del Mercado, núms. 4 y 5, se venden escobas de palma y de víeol á precios baratísimos.

Ochos

Desde 1.º de mayo ha quedado disuelta la sociedad de alquiler de coches de Valluerca y López, quedando á nombre del primero, á quien pueden dirigirse los avisos, Calle de Caballaría, 37 ó á su casa, mayor, 117, 3.º, ó al café de la Unión (antes Universal).
Se admiten abonos.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de mayo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

RIO NEGRO

efectuando su viaje en 28 días.
Se admite carga y pasajeros. Para más informes diríjase á Don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

Gregorio Iturbe y Sabroso

(Sucesor de Ouri)—HAFO

Participa á su numerosa clientela, que en breve trasladará su acreditado establecimiento de CONFITERÍA, CERRERÍA y CHOCOLATERÍA, en la misma calle de la Vega, donde actualmente está domiciliado, al número 9, frente á la farmacia de Medina, y cuya reinstalación será completa para el mejor servicio de sus parroquianos.

SASTRERIA MODELO

Trajes y gabanes a medida para caballeros

Confección especial y obra elegante por un reputadísimo cortador adquirido recientemente.—Surtidos inmensos en lanillas, estambres, vicuñas, gargas, driles y piqué, tod' de última novedad y á precios muy económicos.—Trazos á medida de 8 duros en adelante, con buen género y confección esmerada, en el comercio de Pedro Labad y Hermano. Merinos, armures y paños para mantos y sotanas y confección especial para esta clase de prendas.

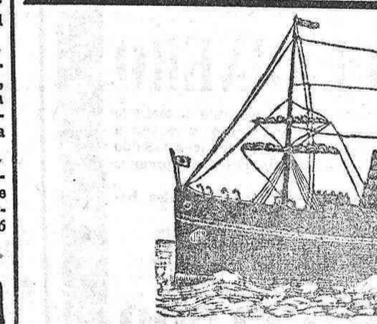
Pedro Labad y Hermano.—Comercio de tejidos

Ultimas novedades para caballero

LUCIANO FALCÓN

San Blas, 2 y Mercado, 26, Logroño.

Extensas colecciones en Lanillas, Estambres, Alpacas, Driles y cuantos artículos existan afectos á este ramo para la temporada de verano.—PRECIO FIJO.



El magnífico vapor de 12.000 toneladas

Belgrano

de la Compañía Hamburguesa Sud-americana

saldrá del puerto de Bilbao para Montevideo y Buenos Aires, el 6 de junio y el 20 de junio, para los mismos puntos, el hermoso vapor de 12.000 toneladas

CÓRDOBA

Para fletes, carga y pasajes, diríjase en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz, muro Escuelas, letra B. 3.º

Abonos minerales. LA VERDAD. Logroño

Para la época actual de primavera encontrará el consumidor un buen surtido de Abonos para hortalizas, huertas y toda clase de leguminosas; se preparan abonos para olivos, remolacha y toda clase de plantas y arbustos. Probad los productos de esta casa, que constantemente recibe plácemes de los consumidores por el buen resultado obtenido.

LA MEJOR MÁQUINA DE SULFATAR VIÑAS

ES LA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE

LE SUPRÉME

Se vende en casa del único fabricante de camas

ADRIÁN PLATAS

LOGROÑO

Se mandan catálogos gratis.—Precio económico

INVENTO ITALIANO superior a todos los conocidos

COMTRA EL MILDEN DE LA VID

Pulverizador con privilegio exclusivo

DEL SACERDOTE CANDEO

ÚNICO IMPORTADOR PARA ESPAÑA

FELIPE DE AZCARATE

Calle de Astarica, J.—Bilbao.

PRECIOS: Pulverizador con cuatro boquillas para cuatro usos distintos 1 llave inglesa para el desarme de la máquina y 1'05 de manguera de cauchou para la succión, 25 pesetas. Recipiente en madera, de cabida de 20 litros con sus correas, ganchos, etc., para llevar al hombro, 3 pesetas.

Vino viejo de cosechero

se vende á la octava. Aceite viejo á 22 pesetas cántara, en casa de don Manuel Urbola, Muro del Siete, 31

Ceras

Se venden ceras puras procedentes directamente de Albalá, á precios económicos. Diríjase á Miguel Jiménez (Arnodo), Villareya.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

El 3 de junio, saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo español

P. de Sastrestegui

que admite carga y pasajeros.
El agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, calle de la Compañía, 21, esquina al muro de los Reyes.

